



110.02.33

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



ACTA No. 004

COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: ARAUCA - SARAVERENA

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

HORA: 02:30 P.M

LUGAR: AUDITORIO CENTRO DE CONVIVENCIA

VIRTUAL: <https://meet.google.com/pjq-iwzg-yvs>

OBJETIVO:

1. Actualización concepto de seguridad
2. Seguimiento al Plan de Acción Territorial 2024-2027
3. Socialización presupuesto 2025
4. Propositiones y varios

ORDEN DEL DÍA:

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida por el señor alcalde	Alcalde municipal
2	Llamado a lista de verificación del Quórum	Secretaría General y de Gobierno
3	Actualización concepto de seguridad	Integrantes CTJT
4	Seguimiento al Plan de Acción Territorial 2024-2027	Secretaria General y de gobierno
5	Socialización presupuesto 2025	Secretaria General y de gobierno
6	Proposiciones y varios	Integrantes CTJT

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. El alcalde del municipio de Saravena el doctor Juan Ignacio Cifuentes Santos, da la bienvenida a través de su conexión manera virtual a cada uno de los integrantes del CTJT manifestando su compromiso y agradecimientos, a cada una de las Instituciones y entidades por su asistencia a este cuarto Comité Territorial de Justicia Transicional del año.
2. Se hace el llamado a lista de los asistentes, por parte del Apoyo de Lenis Lozano (Auxiliar administrativo) de la secretaria general y de gobierno dejando constancia que existe quórum de liberatorio decisorio para iniciar la sesión:

Lenis Lozano (Auxiliar administrado): se hace la lectura de la agenda del día para el comité de justicia transicional, quedando aprobada por los integrantes.



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f@ alcaldiasaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
vicltmas@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



110.02.33

3. Actualización concepto de seguridad

Teniente Coronel Erinson Eduardo González Montañez (Ejército Nacional):
Información socializada por parte de las Fuerzas Militares para la Actualización concepto de seguridad:

- **Presencia actual de grupos al margen de la ley**

De acuerdo con diferentes denuncias que se han realizado hay una clara presencia del GAOML ELN y hay presencia del grupo autodenominado Ernesto che Guevara.

- **Acciones recientes contra los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario civil y la Fuerza Pública.**

Verificando nuestros registros, en el año 2023 hasta la actualidad, hemos tenido hostigamientos a la fuerza pública, los cuales la mayoría se presentaron a través de explosivos de manera artesanal, los cuales están prohibidos por el derecho internacional humanitario, al igual que afectaciones a la infraestructura pública como a hidrocarburos de la línea caño limón - Coveñas, con derrame de crudo afectado la población civil. El día 23 de noviembre se atribuyó en un predio un artefacto explosivo artesanal, donde impactó en zona del aeropuerto generando afectaciones físicas a un ciudadano.

- **Antecedentes históricos sobre afectación como atentados, cultivos ilícitos, entre otros.**

En lo que llevamos del año 2024 van 18 homicidios, 15 secuestros plenamente denunciados, 5 hostigamientos de manera hostil, 9 Afectaciones al sistema hidrocarburos.

- **Corredores de movilidad**

El municipio de Saravena es un corredor muy amplio, con excelente atardeceres y paisajes, los cuales son de orden boscoso, pero lastimosamente los grupos criminales han aprovechado para transportar materiales de orden ilícito, en el que sustentan su economía, como grupo de caballería mecanizado N°18 Gabriel J Pizarro, con nuestras tropas, trabajamos constantemente día y noche para mitigar el uso de estas vías, por parte de grupos al margen de la ley.

- **Alertas Tempranas, Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento**

Referente a las alertas tempranas, el municipio de Saravena tiene dos alertas emitidas claramente por la defensoría del pueblo como la AT011 del 2023 y la AT019 del mismo año. La AT011 está encaminado a alertar sobre la vulneración de derechos, la mayor parte del conglomerado de ciudadanos y menores que habitan el municipio de Saravena, y la AT019 nos habla sobre la protección de sus grupos, sus representantes. En ambas la recomendación para la fuerza pública es el incremento del pie de fuerza y la presencia con el fin de mitigar la acción criminal, lo cual hemos venido haciendo y no vamos a detener el esfuerzo que hemos venido haciendo. Es importante subrayar que la defensoría del pueblo expidió en el mes de septiembre, un informe del nivel de riesgo, el cual llevo a solicitar la instalación de una sesión territorial CIPRAT, en donde se expuso lo propio y las preocupaciones de los distintos hechos victimizantes.

- **Explotación Ilícita de Yacimientos Mineros.**

No se tiene conocimiento de yacimientos mineros o explotación de materiales de manera ilícitas.





110.02.33

- **Información sobre número de víctima**

20.731 de acuerdo con la información registrada en la página de la unidad de víctimas
A corte del 31 de julio de acuerdo con lo informado por la defensoría del pueblo y la UARIV
hay 339 víctimas y 342 hechos victimizantes

- **Situación de existencia de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados, munición sin explotar en el respectivo territorio.**

En lo que va del año no se ha tenido reporte de minas antipersona, pero si se ha tenido el reporte en uno de artefacto de explosivos improvisado.

- **~~Apreciación de seguridad sobre la posibilidad de desarrollar o no un retorno y/o~~
reubicación de población víctima de desplazamiento**

Con el compromiso, trabajo en equipo y el esfuerzo de cada uno de los integrantes de la fuerza pública se puede llevar a cabo en un tiempo.

Mayor Raúl Andrés Ariza Castro (Policía Nacional)

Información socializada por parte de la policía para la **Actualización concepto de seguridad de seguridad:**

- **Presencia actual de grupos al margen de la ley.**

Tenemos una presencia de la comisión Ernesto Che Guevara del ELN

- **Acciones recientes que atentan contra los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la población civil y la fuerza pública.**

Tenemos un antecedente del 13 de septiembre de 2024, dos policías de sexo masculino fueron asesinados con arma de fuego en el casco urbano y 25 de noviembre un asesinato de una persona de sexo masculino.

~~Cuerpo sin vida en inmediaciones del caserio de Barrancones, en la vía Fortul a Saravena.~~

Según reportes, el cuerpo sin vida de sexo masculino fue encontrado alrededor de las 04:30 de la tarde del lunes 07 de octubre de 2024.

23 de noviembre de 2024, Explosivos artesanales contra la estructura ubicada en el ingreso del aeropuerto Los Colonizadores ocasionando severos daños tras el impacto de un explosivo lanzado desde un sector aledaño a la terminal aérea.

- **Antecedentes históricos sobre afectaciones en el territorio como atentados, cultivos ilícitos, entre otros.**

El 29 de agosto se registró atentado contra el oleoducto Caño Limón Coveñas, está vez en los límites de los departamentos de Norte de Santander y Arauca.

- **Corredores de movilidad:**

Dado el amplio y denso territorio de zonas tanto urbanas como rurales, así como la poca cantidad de personal policial para atender estos vastos espacios, el uso de corredores de movilidad para acciones criminales se convierte en un desafío significativo. En áreas rurales, especialmente aquellas con bosques o terrenos inaccesibles, los grupos delictivos pueden aprovechar la falta de patrullaje constante y la difícil vigilancia para movilizarse con artefactos explosivos, cometer actos de extorsión y llevar a cabo otras actividades ilícitas sin ser detectados fácilmente. La limitada presencia de la policía en estas regiones dificulta una respuesta rápida y efectiva, lo que permite a los delincuentes actuar con mayor libertad y



110.02.33

reducir el riesgo de ser capturados.

Esta situación pone en evidencia la necesidad urgente de ampliar la capacidad de recursos humanos como la tecnología de monitoreo y seguridad, para poder frenar el uso de estos corredores en manos criminales.

- **Alertas tempranas, informes de riesgo y notas de seguimiento.**

Referente a las alertas tempranas, el municipio de Saravena tiene dos alertas emitidas claramente por la defensoría del pueblo como la AT011 del 2023 y la AT019 del mismo año. La AT011 está encaminado a alertar sobre la vulneración de derechos, la mayor parte del conglomerado de ciudadanos y menores que habitan el municipio de Saravena, y la AT019 nos habla sobre la protección de sus grupos, sus representantes. En ambas la recomendación para la fuerza pública es el incremento del pie de fuerza y la presencia con el fin de mitigar la acción criminal, lo cual hemos venido haciendo y no vamos a detener el esfuerzo que hemos venido haciendo.

Es importante subrayar que la defensoría del pueblo expidió en el mes de septiembre, un informe del nivel de riesgo, el cual llevo a solicitar la instalación de una sesión territorial CIPRAT, en donde se expuso lo propio y las preocupaciones de los distintos hechos victimizantes.

- **Explotación ilícita de yacimientos mineros.**

No se tiene conocimiento de yacimientos mineros o explotación de materiales de manera ilícitas.

- **Situación de existencia de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y munición sin explotar en el respectivo territorio.**

En lo que va del año no se ha tenido reporte de minas antipersona, pero si se ha tenido el reporte en uno de artefacto de explosivos improvisado.

- **Número de víctimas registradas en el territorio**

20.731 de acuerdo con la información registrada en la página de la unidad de víctimas

- **Apreciación de seguridad sobre la posibilidad de desarrollar o no un retorno y/o reubicación de población víctima de desplazamiento forzado.**

Debe haber un trabajo articulado, que pueda garantizar la seguridad a la población que determine un espacio seguro en el retorno de población desplazada por el conflicto armado.

José Luis Laso Fontecha (Personero): En el proceso de seguridad debe tenerse no solo en cuenta el concepto de seguridad física sino también el concepto de seguridad legal implica el cumplimiento del debido proceso y reconocimiento de víctima de aquellas personas que actúan para ser sancionadas y ser reconocidas. En cuanto a la seguridad legal considero que, si se tiene, pero en cuanto a la seguridad física es insuficiente.

Eduardo Sogamoso (Coordinador Mesa de víctimas): Consideramos que es importante no solo tener en cuenta el concepto que se pueda emitir acá, sino los esfuerzos que se puedan hacer de todas las instituciones para reubicar a las personas afectadas por el conflicto armado. Se realiza votación para la actualización del concepto de seguridad Urbano y Rural, quedando aprobado con la siguiente votación:





110.02.33

VOTACIÓN ACTUALIZACIÓN CONCEPTO SEGURIDAD					
NOMBRE	ENTIDAD	URBANO		RURAL	
		FAVORABLE	NO FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE
Juan Ignacio Cifuentes	Alcalde Municipal	X		X	
Ivan Agustin Rangel	Secretario General y de Gobierno	X		X	
Brigitte Farley Hernández	Secretario Desarrollo Social	X		X	
Wilson Hernando Roa	Secretario de Planeación	X		X	
Raul Andres Ariza	Comandante Estación de Policía		X		X
Jorge Espejo Jiménez	Ejército	X		X	
Maria Mayerly Maldonado	ICBF	X		X	
Maria Alejandra Pacheco	Sena				
Jose Luis Lasso Fontecha	Personero Municipal	X		X	
Eduardo Sogamoso Cubides	Representante de la Mesa Municipal de Participación de víctimas	X		X	
Rosangela Castro Florez	Delegado de la Univ	X			X
TOTAL		9	1	8	2

Lenis Lozano (A Secretaría General y de Gobierno): De acuerdo con la votación se da **concepto positivo** a la actualización de concepto de seguridad Urbano con 9 votos a favor, 1 en contra, 1 no voto.

De acuerdo con la votación se da **concepto positivo** a la actualización de concepto de seguridad Rural, con 8 votos a favor, 2 en contra, 1 no voto.

4. Seguimiento al plan de Acción Territorial –PAT 2024-2027

Lenis Lozano (Auxiliar administrativo): Se procede a socializar seguimiento del plan de acción territorial

COMPONENTE	ACCIONES	META ALCANZADA	RECOMENDACIONES
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN.	Actualización del plan de Prevención y Protección	se viene adelantando el fortalecimiento técnico y metodológico en la construcción y actualización del instrumento plan integral de prevención - PIP municipal para la vigencia 2024-2027 por parte del Ministerio del Interior y acompañamiento en el cumplimiento de las recomendaciones de alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.	Asignación de recursos para el cumplimiento de las acciones contempladas en el protocolo de atención.
	Actualización del Plan de Contingencia	Plan de Contingencia actualizado Impresión de las rutas de desplazamiento forzado individual, amenaza y reclutamiento forzado de NNA	Visibilizar las rutas de los hechos victimizantes
	Escuela de Iniciación y formación deportiva de Saravena	Aproximado 258 NNA, beneficiarios en deporte y aprovechamiento del tiempo libre	Socializar las convocatorias con la mesa de víctimas para la participación de los NNA víctimas en cada línea de
	Conformación y funcionamiento del Equipo de Acción Inmediata	Activación de la Ruta de prevención en protección	actualización de las rutas en prevención en temprana y prevención urgente ejecución del plan de acción para cada vigencia



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



6

110.02.33

COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	META ALCANZADA	RECOMENDACIONES
ASISTENCIA Y ATENCION	Educación	apoyo en transporte escolar	146 niño, niñas beneficiarias en transporte escolar	Cobertura de transporte escolar y alimentación durante la vigencia escolar
		alimentación escolares	350 niñas, niños beneficiados con alimentación escolar	
	Generación de Ingresos	fortalecimiento de unidades productivas - Fondo rotatorio crédito	48 familias de población víctimas apoyadas	Coordinar con otras entidades y complementar recursos para incrementar las familias beneficiadas
		fortalecimiento de unidades productivas (asistencia y suministro) agropecuaria	Aproximada 32 familias en apoyo de asistencia Apropiadamente 32 familias en suministro	
		estrategias o proyectos de emprendimiento,	21 familias beneficiadas con el programa mejor productividad rural	
	Asistencia Funeraria	auxilio funerario para la población víctimas	11 familias beneficiadas	Mantener la asignación de recursos
	Vivienda	Mejoramiento de vivienda	De manera transversal se beneficiaron 7 familias en mejoramiento de vivienda	Para el programa de vivienda, asignar unos cupos para la población víctima

COMPONENTES	MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
REPARACION INTEGRAL	Conmemoración del día de las víctimas	Conmemoración del 25 de septiembre, día municipal de las víctimas	Se realizó conmemoración	Garantizar los recursos para cada vigencia
	Jornada de libreta militar	Jornada de libreta militar	Se entregaron 30 libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto armado Desde la oficina de la secretaria de gobierno (enlace de víctimas) Se realizaron ocho (8) inscripciones de jóvenes en la plataforma del comando de reclutamiento y control de reservas	Realizar jornadas de libreta militar más frecuentes.
	Medida de satisfacción	Acompañamiento en la entrega de restos óseos	apoyo de osario a la fiscalía 78 Especializado del Grupo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas (GRUBE) mes de julio Apoyo osario a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBPD, mes de diciembre	Garantizar el apoyo en las entrega de restos óseos

COMPONENTE	MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
PARTICIPACION	Participación efectiva de víctimas	Fortalecer estrategias de participación de las víctimas	Se realizó las sesiones de mesa para la vigencia	Garantizar los recursos para cada vigencia
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Formular y ejecutar el plan operativo de sistemas de información - POSI	en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional con ACNUR y Opción Legal, se desarrolló la herramienta de caracterización de la población víctima a través de KOBOTOOLBOX.	herramienta de caracterización a través de KOBOTOOLBOX.	Garantizar los recursos para cada vigencia



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
 f@ alcaldiaesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
 victimas@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



7

110.02.33

COMPONENTE	MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Información y orientación	Atención en el punto de atención	personas atendidas a fecha de corte 31/10/2024 de 8,844 personas	Solicitar a la Unidad de Víctimas el apoyo de dos orientadores en el punto de atención
TRANSVERSAL	transversal	Participación de la mesa de víctimas en sesión del Concejo Municipal el día 27 de noviembre	Socialización del Plan de trabajo de la mesa 2024-2027 Participación del presupuesto 2025	Realizar rendición de actividades de la mesa de víctimas al concejo municipal
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	instancias de articulación	Se realizó mesa de trabajo con el equipo de atención a población víctima y vulnerable del SENA, mesa de víctimas y alcaldía de Saravena el día 21 de noviembre	Se logró dejar las líneas de formación complementaria requerida por las poblaciones vulnerables del municipio de Saravena para la vigencia 2025.	Realizar periódicamente reuniones que busquen beneficiar a la población víctima

PROYECTO	ESQUEMA DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES AVANCES
Proyecto Fortalecimiento Institucional Alcaldía de Saravena y Opción Legal con el apoyo del ACNUR	Gestión	Complementariedad	50 funcionarios públicos	Capacitación sobre Ley 1448 de 2011, DDHH y protección internacional, entrega de pendones con las rutas de los hechos victimizantes, entrega de herramienta para caracterización
apoyo mediante dotación de mobiliario educativo para la sede semilleros de paz, de la institución educativa José Odel Lizarazo- Villamaga como estrategia de prevención de vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados al margen de la ley.	Unidad para las víctimas - Dirección de gestión social y humanitaria subdirección de prevención y atención a emergencias	\$ 108.123.952.	127 niños, niñas, adolescentes víctimas del conflicto armado y 241 niños, niñas, adolescentes vulnerables para un total de 368 estudiantes	Entrega de dotación mobiliario y dotación para restaurante escolar en la sede educativa semilleros de paz

Registro Fotografico:



Comité de Justicia Transicional



Sesión Mesa de víctimas



Transporte escolar



Alimentación escolar



Comité de Justicia Transicional



Sesión Mesa de víctimas



Transporte escolar



Alimentación escolar



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
victimas@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



110.02.33



Entrega libreta militar



Fortalecimiento Institucional
-ACNUR -Opción Legal



Socialización Proyecto dotación
mobiliario - sede semilleros de paz



Jornada de servicios en
la vereda



Reparación integral
entrega restos óseos



Fortalecimiento Institucional
-ACNUR -Opción Legal



Entrega de proyecto dotación
mobiliario - semillero de paz



Jornada de servicios en
la vereda

MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS	FACTORES DE ÉXITO EN EL PROCESO PARTICIPATIVO	RETOS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO
Conmemoración del día municipal de las víctimas y exaltación de los DDHH	Se realizó un mural en honor a las mujeres buscadoras	Lograr que la Mesa Municipal se apropie de estos espacios
Conmemoración del día internacional del desaparecido 31 de agosto	Se llevó a cabo un programa radial, taller autocuidado y acto protocolario alusivo a la conmemoración del día internacional a las víctimas de desaparición forzada	Asignación de recursos
Garantías de Participación	Se logró establecer los recursos para transporte y alimentación de la Mesa Municipal	Asignación de recursos suficientes
Plan de trabajo	Se cuenta con el plan de trabajo formulado para el cuatrienio 2024-2027	Lograr que la Mesa de Víctimas siempre tenga visible y actualizado el Plan de Trabajo
Jornadas Interinstitucionales	Gestión y acompañamiento en las jornadas de servicios en las veredas más afectadas por el conflicto armado	Asignación de recursos suficientes y articulación con las entidades del SNARIV

Eduardo Sogamoso (Representante mesa víctimas): En el tema de presupuesto cuando se realizó el ejercicio en mesa de víctimas, solicitamos a la administración municipal apropiarse más recursos para cada uno de los ítems, dado que los recursos son insuficientes para poder beneficiar a la población víctima, en el tema de prevención hemos insistido que en temas recreativos salga de la casa de la cultura y se lleve a territorio.

En el tema de educación, fortalecer programas técnicos y universitarios y se garantice a la población víctima mediante el Sena cursos enfocados a mujeres y población víctima en cada uno de estos cursos. Garantizar y ampliar los recursos a la mesa de víctimas y que haya mayor articulación con la mesa, En el tema de desaparición forzada, solicitar al secretario de gobierno y hacienda se fortalezca para impactar positivamente a la población víctima.





110.02.33

Iván Rangel (Secretario de Gobierno): Reiterar que este año ha sido un año atípico, donde hemos estado trabajando en plan de desarrollo, armonización del presupuesto. En el tema en lo que tiene que ver al cumplimiento de víctimas, se ha hecho el trabajo juicioso, nos queda pendiente una sesión de víctimas. La atención de la casa de la cultura se ha priorizado a población víctima, así como proyectos de vivienda. Mediante compromisos adquiridos en mesa departamental se hizo compromiso de capacitar al personal en Capacitación a los funcionarios de la administración sobre la ley 1448 de 2011 lo cual se realizó con ACNUR y la UNICEF. Mediante gestión en proyecto con gobierno nacional se obtuvo elementos en el cual se vio beneficiado el instituto José Odel Lizarazo. Dentro de los compromisos estamos haciendo una planificación ordenada y el año entrante vamos a iniciar los contratos lo más pronto posible, así como el fortalecimiento de las partidas mediante adiciones que tengamos el año entrante de acuerdo con los recaudos que tengamos como municipio, de acuerdo con los compromisos del señor alcalde y como secretario.

5. Socialización presupuesto 2025

Lenis Lozano (auxiliar administrativo): Se realiza socialización del presupuesto 2025, correspondiente al plan de acción que fue socializado y trabajado con la mesa de víctimas.

COMPONENTE	ACCIÓN	PRODUCTO	PRESUPUESTO
Prevención y Protección	Formular ó actualizar el plan de prevención integral.	Plan de prevención actualizado	\$ 25.000.000
Prevención y Protección	Desarrollar acciones tendientes a la prevención del reclutamiento forzado.	Acciones al Prevención del reclutamiento forzado	\$ 25.000.000
Asistencia y Atención	Garantizar la Atención Humanitaria Inmediata a víctimas de conflicto armado	Servicio de ayuda y atención humanitaria	\$ 40.000.000
Asistencia y Atención	Garantizar la Asistencia Funeraria	Servicio de asistencia funeraria	\$ 60.000.000
Asistencia y Atención	Vincular a programas, estrategias o proyectos de emprendimiento.	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	\$ 50.000.000

COMPONENTE	ACCIÓN	PRODUCTO	PRESUPUESTO
Reparación Integral	Concertar e implementar medidas de Satisfacción (medidas para preservar y honrar la memoria de las víctimas)	Concertar e implementar medidas de satisfacción (medidas para preservar y honrar la memoria de las víctimas)	\$ 27.500.000
Reparación Integral	Acompañar los procesos de retornos, reubicación e integración local, individuales o comunitarios; bajo condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	\$ 35.000.000
Reparación Integral	Vincular a programas de Rehabilitación psicosocial.	Realizar atenciones psicosocial	\$ 25.140.000
Transversal	Aplicar mecanismos de caracterización a víctimas	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	\$ 31.500.000
Transversal	Dar las garantías para el funcionamiento de la mesa de participación	Garantizar los recursos financieros y logísticos de las sesiones propias de la mesa de participación	\$ 40.000.000





110.02.33

Eduardo Sogamoso (Representante mesa víctimas): Como solicitud, en términos de presupuesto, se deje como compromiso con el secretario de hacienda que las primeras adiciones se entregue para la población víctima del conflicto en articulación con la mesa. Nos interesa mucho se pueda fortalecer los emprendimientos, créditos.

Siendo las 04:10 PM se da por terminado este Comité de Justicia Transicional

COMPROMISOS:

- Revisar las líneas de generación de ingresos y créditos, con el secretario de Hacienda para fortalecer estos rubros

Atentamente,

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde Municipal

EDUARDO SOGAMOSO CUBIDES
Coordinador Mesa Municipal de Víctimas

Nombre: Iván Agustín Rangel	Proyectó	Firma:
Cargo: Secretario General y de Gobierno		
Nombre: Paola Andrea Ramírez Torres	Revisó	Firma:
Cargo: Asesor Jurídico		

Anexo: Planilla de asistencia del Comité

